

## **CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES, S.L.**

---

El Administrador Único de la sociedad Atos IT Solutions and Services, S.L. (la “Sociedad”), por medio de su representante persona física, convoca a los socios de la Sociedad a una Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en calle Ronda de Europa, 5, 28760 - Tres Cantos, el día 28 de agosto de 2023, a las 08:30 horas, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación de la aportación dineraria no reintegrable para incrementar los fondos propios de la Sociedad.
- 2.- Aprobación de la distribución de un dividendo ordinario con cargo a reservas de libre disposición, que será pagadero, a elección de los socios, en metálico o en especie.
- 3.- Valor del Negocio TF aportado por la Sociedad a Atos Holding Iberia, S.L.
- 4.- Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los socios de la Sociedad a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta convocada por medio de la presente, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Se deja constancia de que los socios tendrán un plazo improrrogable de cinco (5) días laborables contados a partir de la fecha de adopción del acuerdo en que se apruebe la distribución del dividendo para notificar al Administrador Único de la Sociedad su elección en cuanto a la forma de pago del dividendo.

En caso de no poder asistir, y si lo estiman oportuno, pueden delegar su representación según lo establecido en la Ley y en los estatutos sociales.

En Madrid, a 10 de agosto de 2023.

D.<sup>a</sup> María del Pilar Torres Torres, representante persona física de Atos Spain, S.A. Unipersonal, Administrador Único de Atos IT Solutions and Services, S.L.

